



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 028/02MAR020

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 16 de marzo del 2020, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.028/02MAR020**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la señora quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número ha presentado en la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP/OIR-MDN), solicitud libre de información, admitida el 02 de marzo del 2020, en la cual requirió lo siguiente:

"Información respecto a la cantidad, listado y contenido de programas o cursos permanentes y obligatorios sobre derechos humanos, dirigidos a todos los niveles jerárquicos de la Fuerza Armada. Esta información desagregada por: mes, año, departamento y municipio. Así como, por grupo vulnerable, como temática de la capacitación (en caso de existir): niñas, niños y adolescentes, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, pueblos indígenas, LGTBI. A nivel nacional. Años: 2013-2017. Dicha Información en un formato excel o editable."

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como consecuencia del principio de legalidad enmarcado en los procedimientos administrativos previstos por la ley, con base a las letras b) e i) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información recibir, dar trámite y resolver las solicitudes de acceso que se sometan a su conocimiento a partir del marco de competencias funcionales que le corresponden al ente obligado al cual pertenece.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito solicitó se realizara la búsqueda de la información requerida por la impetrante, con el objeto de que ordenaran donde corresponda, remitir la información solicitada conforme a los parámetros de búsqueda del requerimiento de información realizado.

Es así que la unidad administrativa responsable remitió la información solicitada la cual se adjunta a la presente resolución información en formato editable, el cual se encuentra marcado bajo el SHA- 256 número:

ASIGNATURA DE DERECHOS HUMANOS (DDHH), IMPARTIDOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ENSEÑANZA DEL SEFA, DURANTE EL PERIODO 2013 AL 2017.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2a8e1217e8bacd41982f08b7473cf2e7e182b694ba9738a1b030aa670f57ffe7

ASIGNATURA DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS (DICA), IMPARTIDOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ENSEÑANZA DEL SEFA, DURANTE EL PERIODO 2013 AL 2017

cd0524eed0195498abb0ac199dabf09b9c86b8973872ecd69ce507ad078a42ae

ASIGNATURA DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH), IMPARTIDOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ENSEÑANZA DEL SEFA, DURANTE EL PERIODO 2013 AL 2017.

2d24b60a3cfac701241c23c9524239b433d63d33ad4b67dd7196008b21a30598

Así mismo, el Departamento de Derechos Humanos de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Defensa Nacional ha impartido programas o cursos de Derechos Humanos, siendo los siguientes:

- a.- Adiestramiento sobre Derechos Humanos, Uso de la Fuerza y Armas de Fuego para los miembros de la Fuerza Armada de El Salvador, empeñados en tareas de apoyo a la Seguridad Pública.
- b.- Curso de Formación de Instructores en Derechos humanos para los Miembros de la Fuerza Armada de El Salvador, desarrollado en coordinación con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (desde el año 2013).
- 2.- La temática que se desarrolla mediante el curso de formación y adiestramiento antes mencionado es la siguiente:
 - a.- Origen y evolución de los DD.HH. Conceptos y Principios.
 - b.- Límites en el ejercicio de los DD.HH.
 - c.- Protección de personas en situación de vulnerabilidad (Derechos de la Mujer; niños, niñas y adolescentes; personas con discapacidad; adultos mayores; privados de libertad, entre otros).
 - d.- Sistema de protección nacional, regional y universal de los Derechos Humanos.
 - e.- Educación en Derechos Humanos. Aplicación Metodología.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

3.- Personal capacitado:

AÑO	Cantidad de personal capacitado
2013	513
2014	2,045
2015	843
2016	4,2016
2017	2,763

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Hágase del conocimiento a la señora del contenido de esta resolución.
2. Notifíquese a la interesada este proveído en el medio señalado al efecto.



JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CNEL. Y LIC.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/CAMM/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv

